

DATOS GENERALES	
Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas:	TVC-TELEVICENTRO
Al que pertenece el medio:	ECUASERVIPRODU S.A.
Tipo de personería jurídica del medio de comunicación:	
Período del cual rinde cuentas:	2020

TIPO DE MEDIOS	
Público:	
Privado:	X
Comunitario:	

CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE	
Radio:	<input checked="" type="checkbox"/>
Televisión:	<input type="checkbox"/>
Periódico:	<input type="checkbox"/>
Revista:	<input type="checkbox"/>
Portales Informativos en Internet:	<input type="checkbox"/>

DOMICILIO	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	CARBO
Dirección:	BAUQUERO MORENO 1119 Y AVENIDA 9 DE OCTUBRE, EDIFICIO PLAZA, OFICINA 1006
Correo electrónico institucional:	info@ecuaserviproducto.com.ec
Página web:	www.ecuaserviproducto.com.ec
Teléfonos:	04-2302358 / 0994763956
N.- RUC:	0992318503001

DATOS DEL MEDIO	
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	TELÉVISION 26(542-548 MHz)
Número de repetidoras (radio/tv):	16
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	NACIONAL: Hacienda Ventura, Cerro Gatazo, Cerro Soledad, Cerro Hojas, Cerro Capeas, Cerro Repen, Periferia Occidental Puerto Ayora, Periferia Sur- OCCIDENTE PUERTO BAQUERIZO MORENO, CERRO SAN JOSÉ, CERRO COTACABCHI, CERRO LA ALMERA, CERRO PILISURCO, CERRO HUICAPACHA, CERRO BUERAN, CERRO TOCA CRUZ, CERRO GUACHAMBO, CERRO PILALO.
Última Fecha de otorgamiento de la concesión:	03-sep-07
Fecha de vencimiento de la concesión:	03-sep-17
Número de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	no aplica
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	no aplica
Detallar los productos impresos (revistas, periódicos):	no aplica

REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del representante legal:	DOLORES ROSARIO ROMERO ARANA
Cargo del representante legal:	GERENTE GENERAL
Fecha de designación:	MARZO 4/2021
Correo electrónico:	info@enverdeperu.com.pe
Teléfonos:	04-2302358 / 0994763956

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	DOLORES ROSARIO ROMERO ARANA
Cargo:	GERENTE GENERAL
Fecha de designación:	MARZO 04/2021
Correo electrónico:	info@cuajyerpordu.com.ec
Teléfonos:	04-2302358 / 0994763956

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	DOLORES ROSARIO ROMERO ARANA
Cargo:	GERENTE GENERAL
Fecha de designación:	MARZO 4/2021
Correo electrónico:	info@resumenromero.com.ec
Teléfonos:	04-2302358 / 0994763956

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacionales	17
Regionales	
Locales	

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS /FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (LOC Art.110 / LOCPCCS Art. 10)							
Proyecto Comunicacional	Objetivos del medios de comunicación.	Seleccione la opción o describa	Nombre del programa/s o espacio/s	Frecuencia	Descripción de la programación o espacios impresos.	Porcentaje de difusión de programación o espacios impresos de los enfoque de igualdad.	Link al medio de verificación
NO	DESARROLLAR UNA TELEVISIÓN DE ALTA CALIDAD Y DE LIBRE ACCESO QUE ENTRETENGA, EDUQUE, ORIENTE E INFORME CON CONTENIDOS PENSADOS EN LAS NECESIDADES DE NUESTRA AUDIENCIA Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	PUEBLOS Y NACIONALIDADES	EDUCA, RANTI RANTI, EL DIVÁN	SEMANAL	EDUCA, RANTI RANTI, EL DIVÁN	7%	PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020

INFORMACIÓN FINANCIERA (PARA MEDIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS; LOCPCCS Art. 10)		
Balance general	Valor	Link al medio de verificación
Activos	\$494,430.00	www.supercias.gob.ec
Pasivos	\$301,332.00	www.supercias.gob.ec
Patrimonio	\$193,098.00	www.supercias.gob.ec

FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS; LOC Art. 81)			
Asignación del Estado	Ingresos venta de publicidad	Ingreso comercialización productos comunicacionales	Fondos provenientes de donaciones, patrocinios, cooperación internacional
N/A	no aplica	no aplica	no aplica
N/A	no aplica	no aplica	no aplica

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS Y MEDIO PÚBLICOS OFICIALES; LOCPCCS Art. 10)					
Total presupuesto institucionales codificado	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado	Porcentaje ejecución presupuestaria
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10)		
Laborales	Tributarias	Link al medio de verificación
Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones	Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones	www.ecuaserviprodu.com.ec

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL (SOLO MEDIOS PÚBLICOS)				Link al medio de verificación.
	No. Total adjudicados	Valor total adjudicado	No. Total finalizados	Valor total finalizados	
Ínfima cuantía	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Publicación	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Terminación unilateral	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Consultoría	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Seguros	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Licitación	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Subasta inversa electrónica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Ferias inclusivas	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Proceso de declaratoria de emergencia	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Concurso público	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Contratación directa	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Menor cuantía obras	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Lista corta	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Contratación en situación de emergencia	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Compra de bienes inmuebles	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Arrendamiento de bienes inmuebles	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Arrendamiento de bienes muebles	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Catálogo electrónico	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Régimen especial (Todos los procesos)	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Cotización	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Compra por catálogo	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Producción nacional	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Menor cuantía BVS	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Contrato integral por precio fijo	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Otras	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
Mecanismos adoptados	Ponga si o no	Link al medio de verificación
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.ecuaserviprodu.com.ec
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.ecuaserviprodu.com.ec
Ha difundido sus políticas editoriales e informativas	SI	www.ecuaserviprodu.com.ec
Ha difundido su código deontológico	SI	www.ecuaserviprodu.com.ec

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos implementados. Escriba si o no	Número de mecanismos implementados en el año	Link al medio de verificación
Asamblea Local	no	no aplica	no aplica
Audiencia pública	no	no aplica	no aplica
Cabildo popular	no	no aplica	no aplica
Consejos Consultivos	no	no aplica	no aplica
Otros	no	no aplica	no aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Mecanismos de control social generado por la comunidad.	Ponga Si o No	Número de mecanismos	Link al medio de verificación
Veedurías ciudadanas	no aplica	no aplica	no aplica
Observatorios ciudadanos	no aplica	no aplica	no aplica
Otros	no aplica	no aplica	no aplica

RENDICIÓN DE CUENTAS:									
Proceso de rendición de cuentas		Ponga si o no	Describa la ejecución de este momento	Link al medio de verificación					
Organización interna	Conformación del equipo de rendición de cuentas:	Si	La Gerente General de ECUASERVIPRODU S.A., concesionaria del canal 26 UHF en que opera el sistema de televisión denominado TVC-TELEVICENTRO, matriz de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos y las repetidoras que sirven a varias ciudades del país, designa a los colaboradores que conformarán equipo de rendición de cuentas.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas	Si	Responsables del proceso de Rendición de Cuentas: Dolores Romero Arana y su asistente.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
Fase 1	Evaluación de la gestión institucional:	Si	Recopilación de datos y posterior análisis, necesarios para llenar el borrador del formulario de Rendición de Cuentas.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Llenado del formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS	Si	Dolores Romero Arana	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Redacción del informe de rendición de cuentas	Si	Dolores Romero Arana	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Si	Toda la información fue debidamente revisada y aprobada por Dolores Romero Arana.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
Fase 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	Si	En el portal web del medio.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Planificación de la Deliberación Pública.	Si	Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 que seguimos atravesando a nivel mundial, el CPCCS mediante la Resolución CPCCS-PLE-55-089-2021-746, dispuso el proceso y cronograma para la Rendición de Cuentas. ECUASERVIPRODU S.A. - TVC publicó en su portal web el Informe de Rendición de Cuentas preliminar correspondiente al período fiscal 2020.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Realización de la Deliberación Pública	Si	Se publica en la página web del medio, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Rindió cuentas a la ciudadanía en el plazo establecido	Si	Se publica en el portal web de ECUASERVIPRODU-TVC	www.ecuaserviprodu.com.ec					
	Rindió cuentas a la ciudadanía en el lugar donde funciona la institución	Si	Se publica en el portal web de ECUASERVIPRODU-TVC	www.ecuaserviprodu.com.ec					
Fase 3	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	no aplica	no aplica	no aplica					
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	Si	Dolores Romero Arana ingresó el informe al sistema.	www.ecuaserviprodu.com.ec					
Describa los principales aporte ciudadanos recibidos:									
N/A									
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS									
Fecha en la que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	No. de participantes	Género			Pueblos y Nacionalidades				
		Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL									
Compromisos asumidos con la comunidad	¿Se incorporó el aporte ciudadano en la gestión institucional? (Ponga si O no)	Porcentaje de avance de cumplimiento	Descripción de los resultados	Link al medio de verificación					
N/A	N/A	no aplica	no aplica	no aplica					
N/A	N/A	no aplica	no aplica	no aplica					
N/A	N/A	no aplica	no aplica	no aplica					
ESPACIOS PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72) Y TIPO DE CONTENIDOS EMITIDOS POR EL MEDIO (LOC Art. 60)									
Cumplimiento de espacios de producción audiovisual nacional	Porcentaje de producción	Detalle tipo de contenido	Porcentaje promedio semanal	Nombre del programa / espacio	Link al medio de verificación (Parrilla de programación)				
Producción nacional		Informativo	20.83	TVC A PRIMERA HORA, EL COMERCIO TV, TVC EN LA COMUNIDAD	PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		Opinión			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		Formativo, Educativo Y Cultural	5.95	EDUCA	PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		Entretenimiento	8.93	SABOREANDO LA MAÑANA	PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		Deportivos			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
Total producción nacional		Publicitarios			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
			35.71						
Producción nacional independiente		Informativo			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		Opinión			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				
		6 Formativo, Educativo Y Cultural	7	EDUCA, ECUADOR MULTICOLOR, RANDY RANDY, EL DIVAN	PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020				

	Entretenimiento			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020
	Deportivos			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020
	Publicitarios			PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2020
Total producción nacional independiente			7	

RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA. Reglamento General LOC Art. 34						
Reclamos presentados por:	Números de reclamos presentados	Cantidad de reclamos en procesos ingresados	Tipo de reclamos	Cantidad de reclamos favorables para el usuario	Cantidad de reclamos desfavorables para el usuario	Link al medio de verificación (Listado de reclamos presentados, atendidos favorablemente o desfavorablemente)
La ciudadanía	no aplica	no aplica	Derecho a la réplica Reclamo	no aplica	no aplica	no aplica
Defensor de audiencias	no aplica	no aplica		no aplica	no aplica	no aplica
SUPERCOM	no aplica	no aplica				

TIPO DE DERECHOS DE AUTORES APROBADOS POR EL IEPI				
Tipo de derechos de autores aprobados por el IEPI	Número de derechos por tipo	Número de derechos pagados	Link al medio de verificación	
Novelas	no aplica	no aplica	no aplica	
Poemas	no aplica	no aplica	no aplica	
Obras de teatro	no aplica	no aplica	no aplica	
Programas informativos	no aplica	no aplica	no aplica	
Películas	no aplica	no aplica	no aplica	
Composiciones musicales	no aplica	no aplica	no aplica	
Coreografía	no aplica	no aplica	no aplica	
Pintura	no aplica	no aplica	no aplica	
Dibujos	no aplica	no aplica	no aplica	
Fotografías	no aplica	no aplica	no aplica	
Publicidad	no aplica	no aplica	no aplica	
Otras	no aplica	no aplica	no aplica	

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
Entidad que recomienda	No. de informe de la entidad que recomienda	No. de informe de cumplimiento	% de cumplimiento de las recomendaciones	Observaciones	Link al medio de verificación publicado en la página web de la institución
Contraloría General del Estado	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Banco y Seguros	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Compañías y Valores	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Telecomunicaciones	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Defensoría del Pueblo	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Control de Poder del Mercado	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Superintendencia de Información y Comunicación	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Procuraduría General del Estado	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ROMERO ARANA DOLORES ROSARIO, representante legal de la empresa ECUASERVIPRODU S.A. con RUC Nro. 0992318503001 y dirección CENTRO. BAQUERIZO MORENO 1119 AV. NUEVE DE OCTUBRE. 1119. 9 DE OCTUBRE. OFICINAS PORTA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Teófilo Caicedo", is placed over a faint background watermark of the same text.

Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 11 de mayo de 2021

Validez del Certificado 30 días



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

ECUASERVIPRODU S.A.

RUC:0992318503001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **ECUASERVIPRODU S.A.** con RUC **0992318503001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **ABRIL 2021 y no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 28 de mayo de 2021 12:43

Código de verificación: **SRICCT2021000172358**



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.